

Provincia de Santa Fe
 Ministerio de Gobierno, Justicia
 y Derechos Humanos
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45163
 SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/12/2022
 REF.:Comunic 29377/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
 autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
 DIPUTADOS

.....
 Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
 la H. Cámara de origen.
 Salúdole muy atentamente.





NOV 28 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 24 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49480 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con los hechos acontecidos durante el año 2020 en el Ministerio de Seguridad, en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, informe si existe denuncia o investigación y estado de la misma sobre las supuestas detenciones llevadas adelante; las cuales se exponen en los audios que trascendieron en medios de comunicación del Ministro de Seguridad en ejercicio de funciones en el período mencionado, de la actual gestión de gobierno."

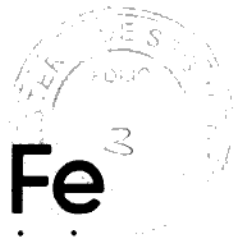
Salúdale muy atentamente.

RECIBIDO
- 5 DIC 2022

ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR




Santa Fe, 10 de enero de 2023.

Ref: Expte. N.º 02001-0064515-2

Nota N.º 45163 pedido de informe sobre hechos acontecidos
en el Ministerio de Seguridad en el 2020

Venidas y vistas las actuaciones de referencia, pasen a la
Secretaría de Seguridad Pública, informando que no obra en esta Subsecretaría a mi
cargo, información sobre lo solicitado por la Cámara de Diputados a fojas 02.-

Sirva la presente de atenta nota.-


Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad

Rosario, 16 de Enero de 2023

Ref.: Expte N.º: 002001-0064515-2

“Ref. Nota Nro. 45163 Pedido de informe sobre hechos acontecidos en el Ministerio de Seguridad en 2020”

Dirección Provincial de Centros Territoriales de Denuncias

Abog. Daniela Noe Ghiorzi

Ministerio de Seguridad

Provincia de Santa Fe

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, quien suscribe Claudio Miguel Brilloni, en mi carácter de Secretario de Seguridad Pública, me dirijo ante Ud. en cumplimiento de la misión encomendada (*...Entender en el diseño, planificación y ejecución de las estrategias de prevención, control, investigación de los delitos, así como ejercer la dirección político-institucional y la coordinación superior del sistema policial de la Provincia de Santa Fe*) mediante decreto 092/19.

Con respecto a la información solicitada por la Honorable Cámara de Diputados a Fs. 02 en la cual se requiere que “...Con relación a los hechos acontecidos durante el año 2020, en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio informar si existe denuncia o investigación y estado de la misma sobre supuestas detenciones llevadas adelante; las cuales se exponen en los audios que trascendieron en los medios de comunicación del Ministro de Seguridad en el Ejercicio de funciones en el período mencionado, de la actual gestión de gobierno”.

Por todo lo expuesto en el párrafo anterior remito el presente a los fines de responder la información solicitada por la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.-

Claudio Miguel Brittoni
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad

RECIBIDO
19 ENE 2023

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Seguridad
Centros Territoriales de Denuncias

Ref. Expte. N° 00201-0064515-2

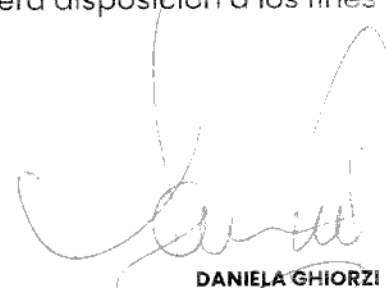
Santa Fe, 6 de Marzo de 2023

SR. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MARCOS ROMERO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
PROVINCIA DE SANTA FE
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, en mi carácter de Directora Provincial de los Centros Territoriales de Denuncias de la provincia de Santa Fe, vengo a aclarar que la información requerida a fs. 2, no es posible de ser suministrada atento la falta de datos respecto de el/los posible/s denunciante/s (como nombre y apellido y/o D.N.I.) y/o fechas de las denuncias, atento que sin esos datos, el SIUC (Sistema Único de Información Criminal) no aporta la información solicitada.

Que, si existieran datos concretos respecto a ello, la misma será suministrada de manera inmediata por parte de la Dirección a mi cargo.

Sin más, y quedando a vuestra entera disposición a los fines que estimen de corresponder, saludo atentamente.



DANIELA GHORZI
Directora Provincial
Centros Territoriales de Denuncias
Ministerio De Seguridad

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Dirección de los Centros Territoriales de Denuncias
Ministerio de Seguridad- Pcia. de Santa Fe
Primera Junta n° 2825 -Santa Fe - Santa Fe
e-mail: direccionctd@santafe.gov.ar

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

Expte. N.º 02001-0064515-2

Ref.: Cámara de Diputados sol/ informe s/
hechos acontecidos en Min. de Seg. 2020.

Atento lo informado precedentemente
por autoridades policiales, elévense las presentes a la **Secretaría Privada del Sr.
Ministro de Seguridad** a los fines que estime pertinentes.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

esc

Marcos Alejandro Romero
Secretario de Seguridad Pública
MINISTERIO DE SEGURIDAD



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS
"2022- Año del Bicentenario de la bandera de la provincia de Santa Fe"

Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe - Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452 - seguridadpublica@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 9 de marzo del 2023.

Ref: "Expte N° 02001-0064515-2
Cámara de Diputados de la Pcia"

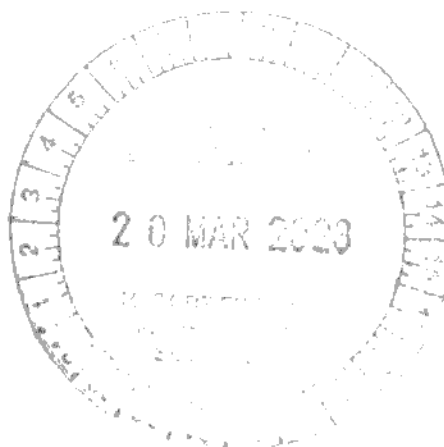
Con los informes producidos, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**.

Sin más, aprovecho a saludarlo atentamente.

M.S.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

SANTA FE

E-013

11 ABR 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29377/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre supuestos hechos acontecidos en el Ministerio de Seguridad en el 2020 en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Se remite **Expediente N° 02001-0064515-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 7, avalada por el Ministro del área a fs. 8.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia